
Maggio, Mariana (2018). *Reinventar la clase en la universidad* (1ra. edición). Buenos Aires: Paidós.

La autora es licenciada en Ciencias de la Educación, especialista y magister en Didáctica y doctora en Educación (Universidad de Buenos Aires). Se desempeña como Directora de la maestría y la carrera de Especialización en Tecnología Educativa de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

El libro nos invita a caminar por la senda docente, a repasar y buscar un proyecto colectivo que reinvente las prácticas de la enseñanza en la universidad, que demande encuadres, y, sobre todo, que se comprometa a revertir la rutina de continuar enseñando con el mismo formato del siglo pasado en tiempos de hiperconectividad. Desde que comenzaron a utilizarse las nuevas tecnologías, las clases universitarias adoptaron un formato estandarizado, por ello es que debería aplicarse un modo profesional para repensarlas, desde marcos didácticos contemporáneos contextualizados y actualizados al momento en que se dicten.

Dividido en siete capítulos, Mariana Maggio nos introduce en la era de la invención (del conocimiento, de sus formas, de la propuesta de enseñanza y su teoría); en los tiempos «inmersivos» (donde realiza un recorrido por una multiplicidad de series de TV y sus aplicaciones prácticas en el ámbito del aula); en las condiciones que sostienen una clase distinta (a partir de interpretaciones curriculares, objetivos contemporáneos, tiempos y espacios); en otra evaluación tomándola como creación; en la didáctica en vivo (como crónica de la construcción de una idea y el proceso de construir y reconstruir para afuera); en las clases como experiencias que vale la pena vivir (con la vida de los libros en las redes, la puesta a disposición de contenidos, propuestas de enseñanzas genéricas y las búsquedas) y en la enseñanza como proyecto colectivo.

Enfatiza la necesidad de contar con una enseñanza universitaria ágil, contemporánea, enriquecida, que se *aggiorne* a las transformaciones que se van sucediendo y que exprese un compromiso con la democratización de la educación superior. La forma de aprender dejó de ser la que era hace unos años y, a partir del uso de las nuevas tecnologías, en un tiempo no muy lejano, dejará de ser lo que es hoy. Con este panorama como premisa, la autora comienza a relatar cómo los dispositivos tecnológicos juegan un rol fundamental en las clases a la hora de documentar los procesos. Así, los registros obtenidos de cada clase revelarán la necesidad de cambios, ajustes y reelaboración de contenidos, que transformarán las construcciones entre estudiantes y docentes que, en definitiva, traducen los resultados sobre sus aprendizajes; de este

modo, se podrá prescindir de evaluaciones artificiales y, como parte de una progresión evaluativa, los alumnos se transformarán en tecnólogos educativos exhibiendo aprendizajes y quedando evaluados a la vez.

Maggio piensa a la universidad como ámbito de construcción de conocimientos a partir de la investigación, donde se inventan contenidos con nuevas propuestas didácticas y nuevos procesos inventivos para la etapa de documentación. Actualmente las clases se reconstruyen desde lo narrativo y lo visual para luego publicarse en las redes sociales, de ahí la importancia de «inventar».

Al hablar de «inventar», la autora refiere a que el docente debe concebir la clase a partir de configuraciones didácticas que permitan no solo reconstruir su práctica cotidiana y crear una categoría de análisis original dentro de un marco teórico, sino además, inventar el contenido de cada una para que no existan dos clases iguales, tarea que requiere un esfuerzo extra para el profesor porque el conocimiento ya no se construye de la misma forma. Si la enseñanza puede ser un acto de invención, la evaluación podría expresar un proyecto, quedando en evidencia que al cambiarse las estrategias para enseñar, también deben cambiarse las formas de evaluar.

Maggio trabaja desde hace décadas con la necesidad de generar prácticas pedagógicas inmersas en entornos tecnológicos que interactúen desde una didáctica en vivo, donde se anticipe y discuta el diseño de propuestas para las clases y las evaluaciones, donde se comparta todo lo valioso que deben contener las clases: ideas, artículos, conferencias y publicaciones de estudiantes en las redes; por otro lado, la reconstrucción de cada una debería ser posteada para que pueda ser enriquecida y aprobada por los participantes antes de hacerse pública.

Cada clase debe ser una experiencia que valga la pena vivir, un lugar de acción que pueda ponerse a disposición de todos los interesados dentro y fuera de la universidad, por esto es que debe pensársela como una didáctica en vivo y por ello es que se la habrá de implementar, documentar y reconstruir como teoría, de acuerdo con las expresiones de la autora.

La realidad cambió y sus actores con ella; es normal que la enseñanza evolucione junto con la didáctica en vivo para que, de manera colectiva, se logren participaciones colaborativas que permitan llevar adelante una práctica de aprendizaje con otros, en red, como una actividad social.

Los docentes también necesitan reinventarse, innovar, porque el mundo mutó junto a los modos de producir y difundir conocimiento. Para innovar es necesario presentar motores creativos tales como interpretaciones curriculares, producciones colectivas, articulaciones funcionales o intervenciones comunitarias para la expansión del aula.

Con todo ello, la nueva disposición tecnológica de los escenarios debe ser aprovechada para reconcebir las clases universitarias; a partir de los entornos tecnológicos actuales puede pensarse en una clase que empiece desde lo complejo, que comience en el problema de la realidad, con objetos culturales relevantes o que inicien por el final, con aquellos temas que nunca se llegan a tratar. Los desafíos de la enseñanza superior deben darse en términos de la calidad, en relación con la articulación y con la sociedad, con la deserción o con el tiempo que demande hacer una carrera; la fuerza de la tecnología debe aprovecharse como un acto de creación y un fenómeno cultural potente, uno que genere interés por participar de forma colectiva, construyendo redes a partir de «propuestas inmersivas».

En síntesis, el libro plantea los paradigmas que los docentes universitarios deben enfrentar de cara a grandes cambios en la enseñanza del siglo XXI, donde no solo deberán repensar y reinventar las prácticas educativas y didácticas, sino que además deberán amalgamarlas con las nuevas tecnologías para intentar borrar el abismo que aún persiste entre los docentes y los alumnos dentro de las aulas, pero por sobre todo, para adoptar estrategias que permitan evaluar sin hacerlo y pensar en una enseñanza como diseño colectivo.

Marysol Bustos

RIED Revista Iberoamericana de Educación a Distancia. Monográfico: la revolución del Blended learning en la educación a distancia. Vol. 21 Número 1 enero 2018

Introducción

El presente número de RIED (Vol.21.Número 1) ofrece un monográfico acerca de la revolución provocada por el *blended learning* en los últimos años. Está dedicado a explorar una serie de temáticas relacionadas con su utilización, sus múltiples formas de implementación, además de las dificultades y logros derivadas de estos.

La compilación de artículos nos despliega un panorama muy detallado sobre las posibilidades de dicha modalidad, cuya idoneidad queda en claro a partir de investigaciones empíricas que han probado su eficacia, tanto en su evolución como en sus recursos. Sus méritos también fueron probados a partir de experimentaciones reales, controladas con rigurosidad por expertos y con fundamentación metodológica.

Por esa razón, el equipo de la revista RIED pone en conocimiento de sus lectores que este número especial ofrece una mirada holística de la cuestión.

El *blended learning* está haciendo uso de todas las tecnológicas emergentes que tenemos a nuestra disposición.

Se busca por sobre todas las cosas revolucionar el método educativo para satisfacer las demandas de los alumnos de esta época, cuestionando la forma de aprender clásica (aula presencial, con profesor, uso de pizarrón, toma de apuntes, etc.) que parece lucir obsoleta y cuya metodología es en buena parte cuestionada por la comunidad educativa.

Porque son, justamente, los nuevos alumnos quienes, desde su concepción disruptiva del mundo, exigen un abordaje educativo tan diferente como efectivo. Las nuevas tecnologías que forman parte de casi cualquier proceso en el mundo actual, están aquí, más que nunca para recordarnos, desde su omnipresencia en lo cotidiano, que no es posible mejorar la educación sin su capacidad de oficiar como transmisores de información.

Al mismo tiempo, este cambio será perpetuo, modificándose y desarrollándose al ritmo de las innovaciones que lo hicieron surgir, con el plus de la exigencia de un alumnado que necesita de otras formas de interacción, paralelas y transversales al modelo áulico tradicional. Es por eso que el proceso de evolución educativo no debe, ni puede detenerse.

La apropiación de las nuevas tecnologías, por parte de las diferentes modalidades educativas, entonces, es la única manera de poder construir modelos creativos a la altura de los nuevos tiempos.

Surgimiento del *blended learning*

En este sentido, y volviendo al concepto central de este número monográfico, es importante señalar que el *blended learning* requiere de una diferenciación conceptual en relación con términos similares, sinónimos y algunos otros dejados de uso.

Según detallan en su artículo García Ruiz, Aguaded y Pina, el surgimiento del *blended learning* responde a un proceso que se ha venido desarrollando desde hace años y que incluye la superación de varias etapas. La primera de ellas fue la paulatina transformación de las nuevas tecnologías en herramientas de aprendizaje; un desafío tomado por educadores que intentaban una alternativa válida, más efectiva en la educación a distancia.

La segunda etapa de construcción, se inicia en el convencimiento de que la interacción con la educación presencial (sobre todo en la etapa de evaluación) tiene una gravitación que resulta compleja, cuando no imposible de sustituir a partir de otro recurso.

De esta manera, se llega a una visión desestructurada que no considera las modalidades educativas como compartimentos estancos, y se comienza a pensarlas como fases complementarias o incluso como pertenecientes a una zona no delimitada, donde pueden convivir usando lo mejor de cada una.

En efecto, el *blended learning* hace referencia a la mezcla, amalgama o complementación de varios estilos e intenta tomar lo mejor de ambos para alcanzar la mayor eficiencia posible. De este modo, se mantienen todos los recursos (probablemente efectivos) de la modalidad presencial, pero agregando la capacidad de inmediatez y practicidad provista por las nuevas tecnologías.

Asimismo, existe una consciente intención de poder prescindir de aquellos vicios y deficiencias demostrados por la enseñanza dentro del marco del aula y de todas las cualidades negativas que muchas veces se relacionaban con las TIC, como, por ejemplo, el esnobismo por sobre la implementación, o sea, la idea de que, simplemente por poseer un recurso de avanzada, es suficiente para estar a la vanguardia de la educación.

Al mismo tiempo, varios autores, defienden el *blended learning*, por otras razones que lo hacen deseable para su implementación. En principio, se suele hacer referencia a su capacidad de bajar costos, así como también, de poder subsanar, con la presencia de un profesor, cualquier falla técnica que pudiera presentarse en el sistema.

Algunos detractores del *blended learning*, por su parte, señalan que su existencia significa un paso atrás en las aspiraciones de crecimiento del *e-learning*, ya que, presuponen que el regreso de lo presencial, de alguna manera, implica el fracaso de lo virtual o la aceptación que lo puramente virtual es del todo inviable. O en el peor de los casos, aquellos a los que el *e-learning* nunca les pareció una alternativa válida de aprendizaje, son más proclives a aceptar un método mixto, sobre todo teniendo en cuenta que la penetración de la tecnología, en el día a día, logró una naturalización de esta en todos nosotros.

***Blended learning* y su relación con otros conceptos**

En su artículo referido a experiencias de diseño docente, Almenara y Marín Díaz señalan que la utilización del *blended learning* junto a otros sistemas en paralelo, sin duda, hacen la enseñanza más interesante. Como por ejemplo la realidad aumentada, posibilidad tecnológica que impacta de manera directa en el interés de los alumnos, supeditada a la capacidad docente de incluir, por ejemplo, objetos de realidad aumentada, produce un refuerzo muy alentador, ya que, se cuenta con la presencia del objeto de estudio en la misma aula.

Cabe destacar que, anteriormente al concepto de *blended learning*, fueron otros términos los que se usaron para delimitar modalidades muy similares o casi idénticas: «aprendizaje mixto», «semipresencial», «combinado», «híbrido», etcétera.

En estas variaciones conceptuales, (muchas veces confusas o no del todo específicas) también puede rastrearse la larga y zigzagueante evolución del *e-learning* siempre buscando las mejores formas de ser práctico y consecuente con sus intenciones pedagógicas.

Por ese motivo, sin duda, el cambio siempre parece haber sido la característica más notable de este método. Casi como una relación en paralelo, ante cada nuevo avance tecnológico la educación a distancia fue capaz de pensar en cómo utilizarlo desde un punto de vista educativo, ya sea como transmisor, motivador, o facilitador. La relación entre progreso y *e-learning* se transformó en una metamorfosis permanente, cuyos teóricos buscaron siempre, a través de conceptos, poder construir una teoría coherente que permitiera un análisis detallado de cada experiencia.

Otro término acuñado es el *Flipped classroom*, o aula invertida, concepto acuñado por Lage, Platt y Treglia (2000), pero que tomó relevancia a partir de una experiencia en 2007 cuando unos docentes de los Estados Unidos se organizaron para grabar contenidos de presentaciones en *Powerpoint* narrados y capturados en video. La intención era facilitarles a los alumnos que no asistiesen a las clases, los contenidos dados. Sin embargo, comprobaron que esas grabaciones eran apreciadas y seguidas por otros estudiantes como una herramienta extra a las que ya contaban.

La idea de aula invertida, se trata, en definitiva, de hacer en casa lo que se hace en el aula y en el aula lo que se hace en la casa. Esta relación inversa posibilita contar, por ejemplo, con una explicación grabada en la cual el alumno marca el ritmo en el sentido en que puede acelerar las partes ya comprendidas o repasar una y otra vez aquellas que le resultan particularmente difíciles.

Al mismo tiempo, los trabajos para hacer en el hogar (tarea) se desarrollan dentro del aula con la participación de varios alumnos interactuando y con la ayuda, apoyo y orientación del profesor. De hecho, la noción de aula invertida se apoya en cuatro puntos fundamentales para lograr el aprendizaje significativo.

El primero de ellos es el entorno flexible, es decir, cuando se crea un espacio adaptable donde los alumnos eligen cuándo y cómo aprenden. Esta falta de rigidez o de estructura, posibilita que la capacidad de aprendizaje sea más relajada, ya que, los tiempos y las evaluaciones de los estudiantes son totalmente adaptables.

En segundo término, se considera una «cultura del aprendizaje» que está centrada en el alumno y en la cual el tiempo de clase se dedica a explorar el tema con mayor profundidad, focalizado en generar oportunidades de aprendizaje. Luego, se incluye contenido intencional, o sea, los profesores observan cuándo es conveniente utilizar un recurso determinado o estrategias puntuales que buscan un objetivo específico.

Por último, cabe destacar la figura del educador profesional que es el que proporciona la retroalimentación a sus alumnos. Si se piensa en el perfil ideal serían personas reflexivas, que interactúan entre sí, aceptan críticas constructivas y manejan el «caos controlado de sus aulas».

Ludificación en la modalidad *blended learning*

Otro de los artículos que aportan información a este tema a cargo de Toukoumidis, Romero Rodríguez y Pérez Rodríguez se dedica a evaluar las posibilidades de la ludificación en el entorno del *blended learning*. De esta manera, los autores realizaron una investigación con publicaciones científicas del ámbito educativo llegando a la conclusión que la respuesta positiva en la mayoría de los casos permite saber que es realmente importante la inclusión de procesos lúdicos para potenciar el aprendizaje y generar entusiasmo en los alumnos.

La incorporación de técnicas como las mecánicas de juego (puntos, medallas, niveles, retos, etc.) supone la focalización del estudiante, en el logro de aprendizaje potenciada por el premio o la competencia misma. Así, se incluye otra motivación extra para poder acelerar la experiencia de incorporar conocimiento.

La cuestión lúdica en el proceso de aprendizaje, conforma aquí un nuevo paradigma, es decir, su implementación de un modo controlado y a la vez estimulante prueba enriquecer el proceso educativo.

El logro de objetivos en base a lo aprendido, consigue que en el alumno surja un ansia de superación y al mismo tiempo de sana competencia con sus pares. Por esa razón, nunca debe dejarse de lado la idea de que el juego refuerza el aprendizaje y no al revés, ya que, se desvirtuaría la intención básica del profesor.

El contexto lúdico proporciona asimismo un incremento de la motivación y el concepto de aproximación a los contenidos, no de una manera fría y estructurada, sino inmerso en el vértigo del objetivo a cumplir, de manera correcta y antes que los demás.

El juego permite una forma de relacionarse con los contenidos a aprender más desprendida de la idea de obligación para transformarse en algo que comparte un espacio con el ocio, y que se identifica con algo placentero y a la vez divertido.

También debe considerarse que el juego en sí mismo es una actividad exploratoria, en la cual se describen nuevas posibilidades y modos más efectivos de conseguir resultados, en una palabra, se aprende. En este sentido, la incorporación de técnicas lúdicas en el aula asume todas las características del juego infantil.

Con la masificación de los videojuegos, y la popularización de nuevas tecnologías dentro del aula es casi para el *blended learning* un acto reflejo la posibilidad de incorporar algo del juego en pantalla a los contenidos proporcionados por los profesores. Así, se experimenta en los alumnos en el contacto con lo tecnológico y el efecto lúdico una aproximación de la diversión que los videojuegos proponen.

***Blended learning* y desarrollo profesional**

En el interesante artículo de Hueros y Guzmán Franco se señala que el *blended learning* posee un beneficio más, derivado de su uso y que recae no en los alumnos, sino en los profesores, dado que estos se relacionan con un área de formación muy importante para el desarrollo profesional docente.

Por supuesto que el primer paso desde el punto de vista institucional es que la implementación del *blended learning* es reconocido como una modalidad de formación óptima para el profesor.

De esta manera, la modalidad cuenta con un beneficio adicional a los ya probados en el aula, la posibilidad de expandir la capacidad didáctica y pedagógica a través de este método efectivo. De la investigación se desprende que la autopercepción de los docentes de sus habilidades va en aumento, lográndose una mayor confianza en la implementación de recursos digitales.

Además, por el hecho de que el *blended learning* como modalidad de formación de dos modos diferenciados (presencial + *online*) requiere de un diseño a la vez instruccional, global y de conjunto, es decir, que debe desarrollarse en varias tareas en las que se interactúa con lo tecnológico, pero también con lo social, mejorando sus habilidades en ambas áreas.

Incluso, los autores van más allá, afirmando que el desarrollo de los docentes excede lo antes expuesto, incrementando habilidades tales como la comunicación, la participación, la colaboración, la resolución de conflictos, y la mejora en el estilo de liderazgo, etc.

En simultáneo se perciben mejoras en eliminar barreras, lo que propicia la cooperación y aumenta la flexibilidad, que facilitan su desarrollo y la interacción entre ellos.

También, manifiestan que saben que queda mucho camino por recorrer y que en un futuro próximo los entornos telemáticos pueden brindar muchas posibilidades que optimicen y enriquezcan los procesos de liderazgo en el ámbito de la formación inicial y permanente.

Nuevas líneas de investigación quedarán en posición de ser indagadas tales como la perspectiva de género en el desarrollo de estos estudios (prevalece el sexo femenino en la autoría de estos), las repercusiones a la hora de implementar innovaciones e investigaciones, la importancia de la coordinación y la planificación didáctica en el modelo *blended learning*, las posibilidades de generar un buen clima de trabajo a través de esta modalidad de formación, etc.

Todo ello unido a la evolución natural de la tecnología y de los nuevos escenarios de formación proyecta un interesante campo de investigación para estudios en diferentes contextos educativos.

RABINOVICH, A. (2017). 200 años de independencia argentina. Congreso de la Nación. Dirección general de publicaciones. Buenos Aires. 160 Págs.

Esta publicación es el resultado de un concurso impulsado por el Honorable Congreso de la Nación, en el año 2016, con motivo de los festejos del Bicentenario. Fueron premiados tres ensayos que tenían la obligación de poseer una mirada diferente de nuestra historia independentista. Se sugirieron algunos tópicos, pero con sorpresa el jurado reconoció la originalidad de los tres autores premiados por sus elecciones y el desarrollo de sus respectivos temas.

En primer lugar y ganador del certamen fue el ensayo de Alejandro Rabinovich, titulado "Una independencia, dos caminos" en el cual se dedica a desmitificar algunos postulados históricos incuestionables desde hace años, y arroja una nueva visión sobre dos hombres clave de nuestra independencia.

De hecho, el autor plantea que la estrategia militar de San Martín (el cruce de los Andes) consistió en un plan alternativo, ya que, el ataque directo a Lima y su virrey habían terminado en fracaso. Por supuesto, existían detractores de esa idea que seguían insistiendo en un ataque al Alto Perú.

Una de las virtudes del trabajo de Rabinovich es que logra plasmar tanto a San Martín como a Belgrano como hombres comprometidos, pero al mismo tiempo sujetos a intereses, muchas veces contrapuestos. En resumen, los coloca en una posición muy humana, llena de conflictos, dudas y objetivos personales, lo que resalta su obra. No eran indiscutibles, tenían enemigos entre la gente que los rodeaba y, en paralelo a la gesta independentista, tenían que enfrentarlos.

En segundo término se presenta el ensayo de Máximo Mena, "Paul Groussac y los vientos de la Independencia", que recorre la particular interpretación del escritor y educador francés con respecto a cuestiones de nuestra independencia. Siempre mediante la extraposición, es decir, la mirada de un extranjero sobre otra cultura, que provoca a la fuerza una serie de observaciones y preguntas que la cultura de un país nunca se haría a sí misma. Esta distancia funciona como un abordaje alternativo a los habituales, por lo tanto, la obra de Groussac resulta estimulante y reveladora.

Mena resalta la importancia casi obsesiva que Groussac le otorga a lo arquitectónico, especialmente en sus variaciones observadas desde 1816, y cómo delata, de alguna manera, la evolución de la ciudad de Tucumán en cuanto a lugar fundacional, y al mismo tiempo denuncia la dejadez de algunas construcciones que deberían haberse conservado. De esta manera, parte de ladrillos y paredes para acercarse a las voces de sus protagonistas y a la importancia de un legado que no debe perderse.

Finalmente, el último ensayo premiado "Tensiones políticas en las Provincias Unidas del Río de la Plata Federalista y centralista en torno al Congreso

de Tucumán”, a cargo de Alejandro Morea, despliega un panorama de la situación política desde 1815. Es notable comprobar cómo existían facciones que, aun deseando la obtención de la independencia, tenían notables diferencias entre sí. En este sentido, el ensayo de Morea deja en claro que los resultados políticos obtenidos por el Congreso de Tucumán siempre fueron el resultado de largas controversias y luchas internas de poder.

Mariano González Achi

SCHALET, Denise (2017). *El Derecho en y como literatura. El accionar delictivo de Raskólnikov en la obra Crimen y Castigo según la legislación penal argentina*. Ediciones Universidad del Salvador. 2017. 134 Págs.

Este libro se podría considerar como un experimento interpretativo y lúdico que surge de contraponer al protagonista de una obra literaria clásica que comete un ilícito (en este caso, Raskólnikov de la novela *Crimen y Castigo* de Fedor Dostoievski) con la jurisprudencia de un país o región determinada. De esta manera, se trata de suponer cómo hubiese actuado la justicia de haberse tratado de un caso real, considerando todos los elementos habitualmente utilizados en un proceso penal.

Para tal fin, la autora procede de la siguiente manera: por un lado detalla con minuciosidad los conceptos fundamentales del derecho penal argentino, delimitándolos conceptualmente, para evitar confusiones o malentendidos basada en juristas de renombre.

Por otro lado, rememora el acto criminal del personaje, haciendo un *racconto* de su accionar y sus consecuencias.

Finalmente, realiza la extrapolación entre los dos ejes de su estudio volcando todos sus conocimientos del derecho penal de nuestros días sobre la figura del asesino, su accionar y posterior confesión.

Cabe señalar que resulta más que evidente la preocupación de la autora por justificar todos sus señalamientos con una puntillosa bibliografía.

El libro, que posee un prefacio y una introducción, se divide en seis capítulos, divididos a su vez en subcapítulos organizados bajo la forma de esquema de contenidos.

A *posteriori*, encontramos las conclusiones y una bibliografía (a pesar que a pie de página, también se detallan libros o artículos citados), además de un anexo que resulta de utilidad al lector que quiera encontrar información adicional sobre el tema.

Mariano González Achi

RAMOS, María del Carmen. (2017). *Políticas públicas y desarrollo local. El proceso de implementación a nivel local de políticas de promoción de pequeñas localidades en la Provincia de Buenos Aires*. Ediciones Universidad del Salvador. 74 Págs.

El presente trabajo se propone averiguar y explicar las razones por las cuales, en determinados pueblos de la Provincia de Buenos Aires, se produce el fenómeno conocido como «despoblación», es decir, la baja de manera significativa del número de habitantes de una ciudad pequeña haciendo que su desarrollo se vea afectado de manera significativa. Por consiguiente, los autores exponen algunas conclusiones obtenidas a partir de los datos recopilados y su posterior interpretación.

Llevado a cabo por un equipo coordinado por María del Carmen Ramos, el IDICSO se encargó de desarrollar un estudio serio sobre esta cuestión tan preocupante como poco transitada.

El libro, prolijamente estructurado, comienza con una introducción sobre el tema, para luego continuar con la definición del marco teórico elegido. La estrategia metodológica es desplegada en una serie de breves apartados y, finalmente, se pasa al análisis de la información conseguida durante la investigación. Posee, además conclusiones y una bibliografía.

Considero importante destacar que la cantidad de datos obtenidos se vuelca en sus páginas de una manera ordenada y jerarquizada de acuerdo a su importancia. En este sentido, otorga un panorama muy claro acerca del objetivo de los investigadores tanto como la valoración de los datos en sí.

Resulta especialmente interesante leer los comentarios y señalamientos de quienes viven y participan de la vida pública de los pueblos seleccionados, ya que, aportan una cantidad de información vital, la cual se complementa con los números obtenidos en el plano estadístico y le otorga al trabajo una visión cotidiana de la problemática.

Mariano González Achi

FERNANDEZ, María Celeste. (2017). *Protegiendo los Derechos Humanos: Una mirada intercontinental*. Ediciones Universidad del Salvador. 121 Págs.

La autora explora, de manera comparativa, la protección de los Derechos Humanos por organismos interamericanos y europeos. Así (basada en casos reales resueltos por tribunales de ambas partes) pone de manifiesto las diferencias y semejanzas con respecto a criterios, interpretaciones, puntos de

vista y demás factores que intervienen en las resoluciones tomadas en los dos continentes.

La obra se abre con una introducción, pasando por una reseña aclaratoria de las múltiples siglas que conviven en el texto, para luego dar inicio a su exposición.

En tres capítulos, se despliegan los grandes temas que componen esta investigación, divididos en: clases de derechos protegidos, condiciones de acceso y sentencias.

La intensión de su trabajo, por supuesto, es establecer las discrepancias existentes en la resoluciones de los organismos a uno y otro lado del océano, clarificando además, las consecuencias de su accionar.

Por otro lado, la delimitación conceptual del término «derechos humanos» no es sencilla y requiere una breve pero interesante reseña histórica, desde su concepción a nuestros días, incluida en el libro. Por lo tanto, la autora deja en claro que la idea fue adaptada y/o modificada de acuerdo a cada intérprete y, en este sentido, se expone la regionalización en la protección de los derechos humanos como el ejemplo perfecto de una fragmentación propia de sistemas políticos con diferentes matices.

Se destaca que todo el libro está organizado de una manera clara y prolija, utilizando un esquema de contenidos para poder desglosar toda la información, que es abundante y muy detallada.

Cada uno de los ejemplos elegido está apuntalado por citas, referencias a libros o registros judiciales que ayudan a darle al trabajo una sólida base teórica y bibliográfica.

Mariano González Achi

ROBERTO, Romina. (2017) *Títulos valores. Práctica, análisis y resolución*. Ediciones del Salvador. 157 Págs.

Relativo a la práctica de situaciones conflictivas que implican el uso de documentación variada (cheques, pagarés, avales, etc.). En las páginas de *Títulos valores...* se presentan casos reales, en los cuales se brinda al estudiante de derecho una serie de preguntas para ser respondidas y que, de esta manera, pueda comprender, de una forma práctica, cómo proceder en cada situación.

Inspirada por su experiencia como docente la Dra. Roberto relata cómo comprendió que era necesaria la creación de este libro como herramienta de enseñanza y método de trabajo, cuya efectividad, asimismo comprobó tam-

bién en el aula. A través de la resolución de estos problemas, los estudiantes adquirirían la capacidad de abordar diversas situaciones jurídicas relacionadas con algún título valor.

Al comienzo de cada capítulo, se presenta un breve prefacio donde la autora explica, de manera tanto simple como didáctica, las funciones de cada título valor y sus implicancias para que cada alumno, así como también el neófito en la materia, pueda comprender fácilmente el alcance conceptual de cada uno de ellos.

Durante nueve capítulos, que abarcan un total de cincuenta casos prácticos, cualquier persona puede aprender cómo se dirimen cuestiones comerciales relativas a pagarés, avales, cheques y demás instrumentos de intercambio.

Cabe aclarar que en su mayoría la jurisprudencia tomada como referencia podrá ser consultada para resolver la cuestión. En los restantes bastará con acudir a la normativa.

Para concluir la Dra. Roberto señala que la finalidad de su texto es estimular a los alumnos en el rol de abogados, analizando sus opiniones y fundamentos para confrontarlos con las decisiones jurisprudenciales dictadas en cada caso.

Mariano González Achi

SQUILLACE, Mario (2016). *Psicología experimental y neurociencias*. Ediciones Universidad del Salvador. 172 págs.

El libro de Mario Squillace comienza con una introducción en la cual se deja en claro la relación existente entre psicología y neurociencias, para luego realizar un interesante recorrido por los hitos más destacados en investigación de los fenómenos psicológicos, llevados a cabo por los experimentadores más importantes de los últimos años.

De esta manera, el autor señala que contamos con la certeza de saber que no debemos limitar el análisis de un proceso psicológico a un solo nivel, sino que, por el contrario, es obligación del profesional de la salud mental comprender el fenómeno más allá del enfoque con el que está acostumbrado a trabajar.

Gracias a un ordenado y dosificado uso de la información, el lector encontrará (a modo introductorio) un práctico manual acerca del funcionamiento de la *psique* y su correlato a nivel orgánico (cerebro), así como también su conexión con otras patologías. Así, la obra se divide en dos partes: funciones mentales superiores y conducta motivacional, que a su vez se dividen en cuatro y tres ca-

pítulos respectivamente. Cada uno de los temas que los componen se despliega de manera progresiva bajo un esquema de contenidos.

En la primera parte, se describen funciones tales como la memoria, la conciencia, el lenguaje, etc., siempre apuntalando el texto explicativo con los más recientes descubrimientos, que nos proveen de un panorama más detallado y actual de su funcionamiento.

Al mismo tiempo, vale la pena mencionar la presencia de ilustraciones muy claras en las que es posible identificar cada una de las áreas a las que el autor hace referencia, agregándole al mismo tiempo dinamismo a la lectura de la obra.

En su segunda parte, dedicada a diversas clases de conducta (a veces normales, propias de funciones elementales, a veces patológicas), el autor plantea en tres capítulos las cuestiones más interesantes que se desprenden de estos procesos. Asimismo, se pregunta, acerca del nivel de conocimientos alcanzados en cuestiones de permanente actualidad, como el origen de la homosexualidad o cómo es posible mantener el peso corporal.

En definitiva, se destaca la habilidad didáctica del autor al brindar, en pocas páginas, un amplio espectro de los ámbitos abarcados por la relación psicología/neurociencias.

Por último, el orden de la información suministrada permite al consultante encontrar de manera rápida aquello que le interesaba saber o repasar, cómo es el funcionamiento de un proceso determinado.

Mariano González Achi

Miriada. Investigación en ciencias sociales. Año 8 N°. 12. Universidad del Salvador. (2016). 280 Págs.

En este nuevo número de *Miriada*, encontramos un interesante y revelador *dossier* dedicado al análisis de diferentes situaciones de temática social de países asiáticos, especialmente de la República de Corea del Sur. Dos de estos artículos, además, versan sobre el origen y la evolución de las relaciones argentino-coreanas en los últimos años.

De cada uno de ellos, se desprende, en primera instancia, cómo el interés de occidente por los cambios en el Lejano Oriente ha ido incrementándose, casi a la misma velocidad que el milagroso crecimiento económico en la mayoría de los países que componen la región.

Es evidente que el ejemplo coreano en particular funciona como la metáfora de un potencial futuro próspero, en el cual no solo la Argentina, sino el

resto de los países de Latinoamérica desearían verse reflejados. La pequeña nación coreana constituye el modelo perfecto de sociedad que fue capaz de progresar de manera impresionante desde el fin de la guerra, con pocos recursos naturales a su disposición y rodeados de rivales comerciales que presentaban una dura competencia.

En uno de los artículos se refieren a Corea como el «primer graduado», es decir, el primero de los países con derecho a ingresar dentro del selecto grupo de las naciones más ricas, después de haber recibido ayuda financiera internacional y haber podido implementar un plan coherente y sistemático de desarrollo.

Al mismo tiempo, los análisis que componen la revista ayudan a comprender cómo Corea del Sur establece relación con sus pares de América Latina y en especial con aquellos que conforman la Alianza del Pacífico, acuerdo que ha potenciado ampliamente la capacidad de intercambio comercial.

Desde el punto de vista de nuestro país, se explica por qué la mayor parte de la inmigración coreana se ha dedicado al rubro textil (con éxito). Experiencia que relatan sus propios protagonistas, quienes aclaran que la elección comercial tiene su razón de ser en el desconocimiento del idioma español.

Asimismo, se analizan las relaciones tanto políticas como económicas de ambos países, aportando cuadros estadísticos que ayudan a tener una visión más acabada de cómo funciona la balanza de exportaciones e importaciones desde fines de la década del 70.

El trabajo se completa con dos artículos sobre China y Japón, países que lideran el mercado asiático y una buena parte del comercio mundial.

Mariano González Achi

Revista IUS Historia. Número 7. Año 7. 2014. Ediciones Universidad del Salvador. 211 Págs. S/F.

En este nuevo número de *IUS Historia* se presentan cuatro investigaciones y dos conferencias relacionadas con el tema en el que se especializa esta publicación: la Historia del Derecho, rama de la Ciencia Histórica que convoca tanto a juristas como historiadores. Vale la pena agregar que esta revista nació con el apoyo de las Facultades de Ciencias Jurídicas y de Historia, Geografía y Turismo.

Como se aclara en las primeras páginas de la publicación, en este número, se publican las ponencias y conferencias del IV Encuentro del Instituto Latinoamericano de Historia del Derecho, que se celebró en la Facultad de

Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador en el mes de junio de 2013.

Dentro del área de investigación encontramos a cargo de Jacqueline Blanco Blanco y Román Téllez Navarro, el artículo con el cual abre la revista dedicado a la corrupción durante la República Neogranadina (Colombia), para luego continuar con una investigación sobre la dialéctica como metodología jurídica ejemplar por el Dr. en Derecho y Ciencias Sociales Eduardo Carziolio Díaz y el artículo del Dr. Abelardo Levaggi dedicado a la cultura forense argentina en la época del nacimiento del Código Civil.

Para finalizar, se incluye la crónica del debate acerca de la llamada Ley de Ladrones del 13 de marzo de 1840 escrito por Raúl Pérez Johnson.

Por otro lado, en el apartado dedicado a las conferencias, José María Díaz Couselo se dedica a analizar dos temas fundamentales que, en sus propias palabras, deben tener presente siempre los Historiadores del Derecho: el objeto y el método empleados en su estudio. Los mismos se refieren respectivamente al objeto y al método empleados en su estudio.

Por su parte, Eduardo Martiré presenta una conferencia acerca de 'la purificación de lo jurídico en la Historia del Derecho, que al mismo tiempo incluye un homenaje a Alfonso García Gallo.

Mariano González Achi

Anuario de investigación. USAL 2015. Número 3. Año 3. 2016. Ediciones Universidad del Salvador. 256 Págs.

En este anuario (el tercero consecutivo), se presenta un registro de todas las investigaciones que se mantuvieron activas durante el año 2015, en las diferentes áreas de la Universidad.

Su objetivo es divulgar la actividad investigativa dentro de la USAL, buscando la consolidación y la valorización de la investigación. La publicación (que también posee una versión digital) se dirige a docentes, alumnos y público en general que tenga interés en la ciencia y la tecnología.

Los contenidos se hayan organizados a partir de las 16 unidades académicas que participaron. En cada caso se ofrece una descripción sintética sobre las investigaciones y la conformación de los equipos de trabajo.

Además, a partir de esta edición, se consigna una breve reseña sobre cada uno de los institutos de investigación, figuras centrales en el diseño e implementación de una estrategia orientada a seguir impulsando el desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas de excelencia.

De entre todas las investigaciones y, solo por citar algunas, se destaca, por ejemplo, la llevada a cabo por la Escuela de Arte y Arquitectura acerca del estudio del diseño bioclimático y las energías renovables. Así como también, el trabajo sobre el patrimonio fúnebre de los cementerios galeses del valle inferior del Chubut, desarrollada por la Facultad de Historia, Geografía y Turismo, en el que se pone de manifiesto la importancia de la conservación de aquellos monumentos históricos presentes en la comunidad galesa argentina.

Finalmente, rescato, de la Facultad de Ciencias Sociales, una investigación presentada por Pablo De Grande sobre un tema tan sensible como son las relaciones sociales y la vida cotidiana en el primer año de vida de un niño, inmerso en los sectores más carenciados de la ciudad de Buenos Aires.

Mariano González Achi